

CONSEJO ACADEMICO

REUNION– miércoles 13 de mayo de 2020

Siendo las 14 horas del día miércoles 13 de mayo, se dan cita en forma virtual a partir de la plataforma Meet, integrantes del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Humanas y representantes y referentes de Agrupaciones Políticas Estudiantiles.

Asisten a la reunión la Decana; Secretaria Académica; Sub Secretaria Académica; Secretaria de Extensión y Transferencia; Secretario General; Coordinadora del Área de Comunicación Estratégica y representantes de los claustros Docentes, Nodocentes, Graduados y Alumnos.

. La Secretaria Académica informa que se finalizó el trabajo en la Comisión se avanzó en el documento sobre el tema “Tesis” pero que aún falta definir criterios para poder establecer en qué casos se considera procedente la solicitud de sustanciación de un trabajo de Tesis. Por otro lado, resta adecuar todo lo relativo a la gestión de títulos.

Del debate sobre el tema de los criterios para poder establecer en qué casos se considera procedente para la solicitud de sustanciación de un trabajo de Tesis, surge como premisa la necesidad de consensuar si es necesario o no la exigencia de un comprobante por parte del tesista.

Respecto al tema “títulos”, la Secretaria Académica informa que el tema se está trabajando desde el Rectorado de la Universidad, particularmente en la premisa de que se habilite la posibilidad de trabajo sobre expedientes digitales y desde allí, la generación del Título.

. La Prof. Paula Rodriguez Traiani plantea como tema la necesidad de pensar si debe redactarse una Resolución que institucionalice a las reuniones de todos los miércoles entre Consejeros Académicos y representantes estudiantiles de las diferentes Agrupaciones Políticas que forman parte de la Facultad, y de esa manera dar el respaldo de los miembros del Consejo Académico a todas las Resoluciones de Decanato Ad Referéndum del Consejo Académico que se vienen realizando en este período de distanciamiento social.

A propósito de este tema la Decana informa que desde el conjunto de Decanos se ha realizado la solicitud al Vice Rector de la UNICEN para que previa consulta a la Secretaría Legal y Técnica de Rectorado, se autorice la sesión del Consejo Superior y los Consejos Académicos.

Por otro lado, informa que la idea es generar un espacio institucional donde quede registrada toda la información y decisiones que se vienen trabajando desde la Resolución de Decanato Ad Referéndum del Consejo Académico N° 106/20. A propósito de ello, la Decana platea la necesidad de que la información de las decisiones que se toman siga los canales institucionales de comunicación y no que se circulen borradores de trabajo que se envían para el trabajo de los asistentes a estas reuniones de los días miércoles entre representantes del Consejo Académico y referentes de Agrupaciones Estudiantiles.

. La Secretaria Académica informa que día lunes fue necesario solicitar una Resolución de Decanato Ad Referéndum del Consejo Académico que permita la designación de una docente para desempeñarse en la asignatura Portugués, debido a la licencia por maternidad de una de las docentes del equipo y una situación particular de la Profesora Titular de la Asignatura.

La Decana sintetiza las diferentes posiciones esgrimidas al tema señalando que, las adecuaciones que figuran en el interior del documento, deberán formar parte del cuerpo de la Resolución de Decanato Ad Referéndum que se genere con este tema. En tanto que es preciso que el borrador del documento debe circular entre el conjunto de miembros que asisten a esta reunión.

. La Secretaria Académica muestra una presentación power point donde se presentan avances que se vienen trabajando en la Comisión encargada de tratar el tema de “Mesas de Exámenes Finales” en donde aparece la proyección de posibles escenarios ante la posibilidad de introducir la virtualidad para el desarrollo de las mismas.

Luego del análisis y debate de los asistentes, la Decana argumenta que al día de la fecha la única decisión tomada es la de garantizar la instancia de toma de Pre Finales para poder dar respuesta al Derecho de los estudiantes al mismo. En tanto que, todo lo referido a “Exámenes Finales” se encuentra en proceso de análisis dada la cantidad de variables a tener en consideración y que el tema se sigue trabajando al interior de la Facultad pero que, la definición final se encuentra en la esfera de lo que se decida para toda la Universidad en su conjunto y que eso dificulta poder hablar de tiempos.

. La Sub Secretaria Académica informa que en la Comisión de trabajo que coordina se está trabajando sobre todo lo concerniente al tema de las “prácticas” en aquellas asignaturas que tienen, pero que también es una problemática que se está trabajando y una preocupación a nivel de Universidad en su conjunto.

Por otro lado, en materia de conectividad, la Sub Secretaria Académica informa que se está trabajando para lograr articular el “Proyecto PCS” la Facultad, con la iniciativa de Rectorado junto con el Proyecto de Voluntariado para garantizar el acceso de todos los estudiantes de la UNICEN.

La Decana agrega que también se espera a tener los resultados del relevamiento a través de la encesta aplicada a Alumnos, Docentes y Nodocentes de la Facultad para tomar decisiones sobre datos concretos.

. La Prof. Paula Rodriguez Traiani plantea como tema la necesidad de acompañar y capacitar a los docentes en el uso y habilidades informáticas necesarias para el desempeño del rol en actividades que no necesariamente se centren en el aula virtual, como por ejemplo, la edición de videos para posteriormente adjuntar a la plataforma Moodle.

A propósito del planteo, el Secretario General asegura que va a encargarse de ver cuáles son las posibilidades de dar lugar a dicha solicitud.

. El Secretario de Investigación y Posgrado menciona que se ha estado trabajando desde la Secretaría en la reelaboración del proceso que conlleva que los Seminarios de posgrado puedan brindarse bajo el formato virtual. Asimismo, informa que las Carreras de Trabajo Social e Historia han decidido no brindar Seminarios bajo esta modalidad.

Se informa también que se va a circular al grupo de asistentes, la información para que se pueda otorgar un aval institucional a un Encuentro Virtual con la Dra. Ines Dussel impulsado desde el Posgrado en Educación.

En otro orden de cosas, se informa que todas las “Reuniones Científicas” han sido postergadas en su realización para el año 2021.

. La Decana sintetiza las tareas que se abordarán en el transcurso de la semana hasta la próxima reunión en:

* Seguir trabajando sobre el tema de las “prácticas” de aquellas asignaturas que las incluyan;
* Seguir trabajando sobre todo lo concerniente al tema “conectividad”;
* Trabajo sobre los resultados de la encuesta a los distintos claustros de la Facultad;
* Seguir trabajando junto a Directores de Carrera y Departamentos sobre aquellas cuestiones vinculadas a las instancias de Pre Final y Mesas de Exámenes Finales;
* Creación de un espacio institucional donde quede registrada toda la información y decisiones que se vienen trabajando en este marco del Plan de Contingencia que lleva adelante la institución.

Siendo las 14:45 hs se da por finalizada la reunión por videoconferencia.